



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 30 Agosto de 2018

Expediente N° 21.080/17.-

**RESOLUCIÓN N° 118-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. IBAÑEZ Gabriela, del Servicio de Orientación, solicita ayuda económica para solventar gastos de inscripción al curso de Posgrado "Investigación en las Prácticas Docentes" realizado los días 28, 29 y 30 de agosto de 2017, en la Universidad Nacional de Jujuy, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de este Instituto autoriza otorgar la suma de \$ 1.050,00 en concepto de inscripción a la solicitante.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

Que se presentó la rendición de cuentas correspondiente, según consta en las actuaciones.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Prof. IBAÑEZ Gabriela, conforme a lo siguiente:

Agente	Fondos Entregados	Rendición	TOTAL
		Capacitación 3.4.5.	
IBAÑEZ, Gabriela	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-

JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaría  
I. E. M. - SALTA

Ing. Sergio Gustavo Grabosky  
VICEDIRECTOR (I.T.)  
I.E.M "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA